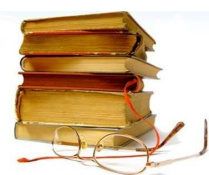




Economía Vasca
***KUTXABANK Y FONDO DE RESERVA
HAY OTRAS OPCIONES***

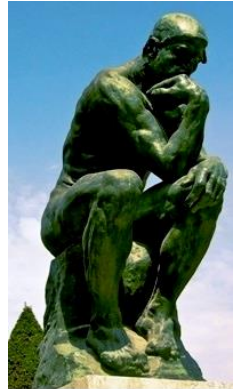
Working Paper 09 de marzo de 2017

**FRIEDRICH
EBERT** 
STIFTUNG

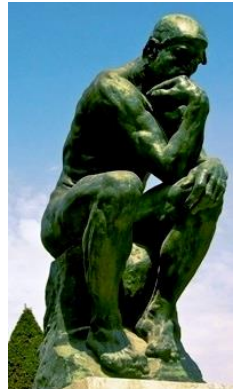


Ekai
center INNOVATING
PUBLIC POLICY

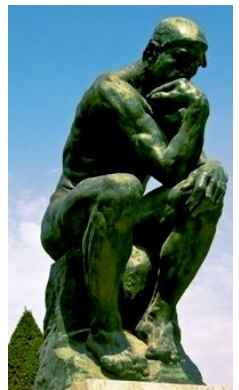
1. La publicación del ["Borrador de Real Decreto por el que se regula el fondo de reserva que deben constituir determinadas fundaciones bancarias"](#) está haciendo renacer un debate que, desde un punto de vista lógico, resulta cuando menos extraño.
2. Aparentemente, nos encontramos con un marco de negociación entre Gasteiz y Madrid en el que el Gobierno central ha aceptado ampliar hasta 2022 - quizás más adelante hasta 2024- el plazo para que Kutxabank -BBK en concreto- proceda a dotar el fondo de reserva que le correspondería como fundación bancaria con un porcentaje del capital de Kutxabank superior al 50 por ciento.
3. Tal como los medios nos transmiten, todo parece indicar que se trata de una negociación de vida o muerte para Kutxabank, que se encuentra entre la espada y la pared. O Kutxabank accede a introducir accionistas privados en su capital o se ve sometida a la permanente amenaza de dotaciones de fondos inasumibles.
4. El debate es, ciertamente, sorprendente. Porque está dando por supuesto que estas son las dos únicas opciones posibles para Kutxabank y esto no es en absoluto cierto.
5. Kutxabank -nuestras fundaciones bancarias BBK, Kutxa y Vital- tienen toda una gama de opciones de configuración de la titularidad cuya falta de análisis, debate -e incluso mención- por parte de nuestros medios de comunicación resulta ciertamente sorprendente.
6. Desde una perspectiva sistemática, junto a la hipotética incorporación de accionistas privados - rechazada por la práctica totalidad de nuestros



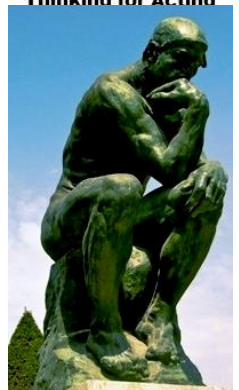
Thinking for Acting



Thinking for Acting



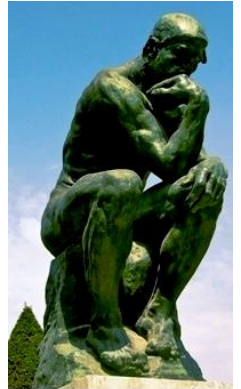
Thinking for Acting



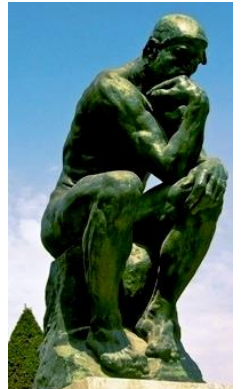
Thinking for Acting

responsables políticos, tanto en el gobierno como en la oposición- Kutxabank puede hacer uso de muy distintos instrumentos de titularidad alternativos, ya sean fundacionales, cooperativos o de titularidad pública.

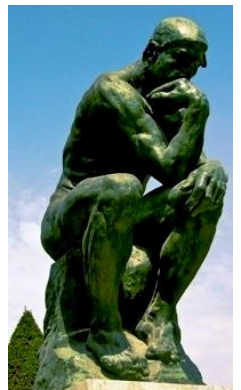
7. En la práctica, estaríamos hablando de que, incluso respetando plenamente los mecanismos tradicionales de titularidad de las cajas de ahorro vascas -o los actuales "de hecho" de las fundaciones bancarias- es perfectamente posible y lógico que una parte o la totalidad de la titularidad de Kutxabank asignada a una fundación bancaria se atribuya a Diputaciones, ayuntamientos, usuarios o trabajadores por muy distintos mecanismos jurídicos distintos de la propia fundación bancaria.
8. Recordemos que la propiedad pública o cooperativa de entidades bancarias está perfectamente admitida y legitimada en Europa. Bancos públicos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito son, en conjunto, mayoritarios en el sector bancario de la Unión Europea. No hay ningún problema, por lo tanto, para que, de forma total o parcial, la propiedad de las acciones de Kutxabank quede en manos públicas, en manos de una titularidad cooperativa, etc.
9. El hecho de que -como ejemplo- las Diputaciones ejerzan su titularidad como accionistas de Kutxabank o como miembros del Patronato de las fundaciones bancarias puede ser equivalente. Pero es sólo un ejemplo de múltiples mecanismos de participación que pueden articularse para conseguir configuraciones de la titularidad que no precisen utilizar las "peligrosas" fundaciones bancarias.



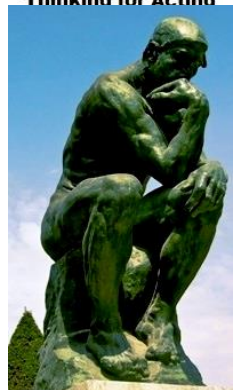
Thinking for Acting



Thinking for Acting



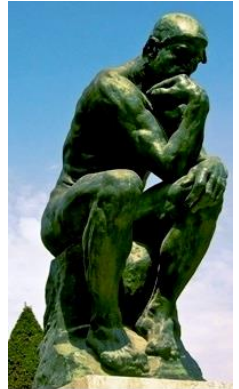
Thinking for Acting



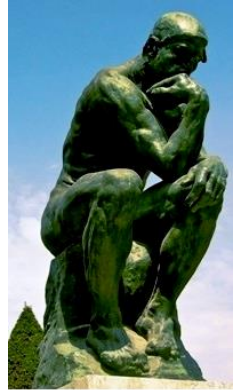
Thinking for Acting

Por supuesto, sin olvidar las distintas opciones de que el propio Kutxabank se configure como banco público, como cooperativa de crédito o a través de formulas mixtas que combinen la titularidad pública, cooperativa o fundacional.

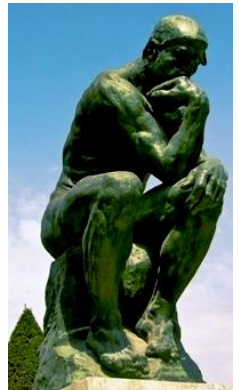
10. Por esto, no parece correcto intentar presentar la negociación sobre el fondo de reserva como un pago por el supuesto "privilegio" de no convertirse en un banco propiedad de inversores, como si esta última fuese la única opción "legítima".
11. Nuestros medios de comunicación deberían hacer un mayor esfuerzo para informar a sus lectores sobre la realidad del contexto en el que estas negociaciones se desenvuelven. Lo lógico sería debatir abiertamente sobre las distintas opciones de titularidad pública, cooperativa, fundacional o mixta. Sin embargo, parecería que, de forma consciente o no, se está evitando a toda costa ese debate.
12. A pesar de lo que algunos agentes sociales han afirmado, no creemos que las razones que subyacen detrás de esta distorsión del debate o de la información transmitida a nuestros ciudadanos tengan algún tipo de relación con intereses de grupo. Precautoriamente, nos inclinamos más bien por razones de prudencia política, ante un contexto como el actualmente existente en Madrid, en el que el debate sobre el funcionamiento y configuración del sector financiero es ciertamente escaso y las tres grandes entidades financieras definen o mediatizan en buena parte lo que es blanco y negro, lo que es o no es correcto y lo que debe o no debe hacerse.
13. Pero recordemos que la fundación bancaria -en la que se viene otorgando el poder institucional a un



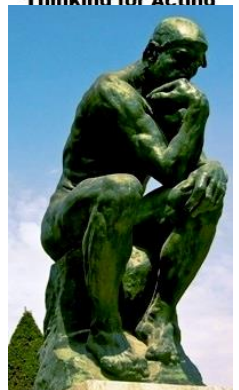
Thinking for Acting



Thinking for Acting

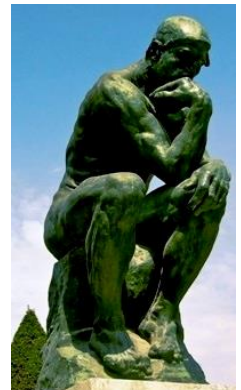


Thinking for Acting

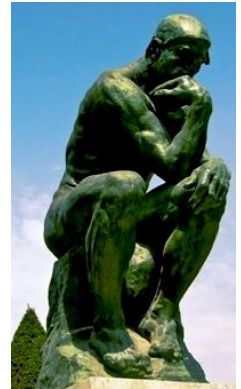


Thinking for Acting

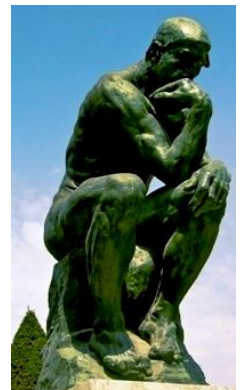
pequeño colectivo de 15 personas autodesignadas- es una estructura disfuncional, a todas luces poco adecuada para gestionar entidades financieras y, por ello, necesariamente transitoria. Los medios de comunicación deben evitar acotar indebidamente el debate, como si las únicas opciones para el futuro de la titularidad de Kutxabank fueran fundación bancaria o propiedad de inversores. Y, con ello, deben evitar situarnos innecesariamente ante un callejón sin salida.



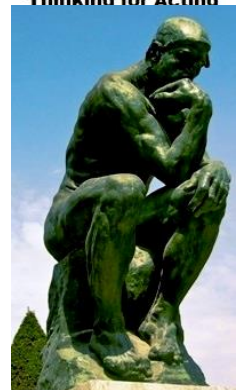
Thinking for Acting



Thinking for Acting



Thinking for Acting



Thinking for Acting

As a Working Paper, it does not reflect any institutional position or opinion neither of EKAI Center, nor of its sponsors or supporting entities.

EKAI Center seeks to do business with companies or governments covered in its reports. Readers should be aware that we may have a conflict of interest that could affect the objectivity of this report. Investors should consider this report as only a single factor in making their investment decision.

GARAIA INNOVATION CENTER, GOIRU 1A MONDRAGON
TEL: 943250104 LEKEITIO 675701785 DURANGO 688819520

E-MAIL: info@ekaicenter.eu

www.ekaicenter.eu [New texts](#) [Older texts](#)